

# CONVALIDACIÓN DE ASIGNATURA



## IMPORTANTE:

- No debes haber desaprobado ni estar matriculado en la asignatura a convalidar.
- Contar con el certificado de estudios y sílabos originales sellados y firmados.
- Encontrarte dentro de las fechas especificadas en el calendario académico.
- Revisa los lineamientos y requisitos del trámite **aquí**.
- Al subir tu Certificado de Estudios, también deberás adjuntar una **Declaración Jurada**, en la que indiques que los documentos anexados son copia fiel del original y que de encontrarse alguna irregularidad el trámite quedará sin efecto (revisar punto 5).

## REGISTRO DEL TRÁMITE:

- 1** Ingresa a MI UPC con tu usuario y contraseña. Selecciona la opción **Mis trámites > Realizar Trámites de Carrera > Convalidación de Asignatura**

MIS ESTUDIOS

MIS TRÁMITES

MIS FINANZAS

MIS RESERVAS

¿Qué deseas hacer?

Consultar estado

**Realizar trámites de carrera**

Otros Trámites

**CONVALIDACIÓN DE ASIGNATURA**

Si llevaste cursos en otra institución y deseas convalidarlos, revisa previamente el tutorial, [aquí](#).

**Realiza tu solicitud aquí**

- 2** En la siguiente pantalla, da clic en **ingresar**.

- 3** Luego, acepta la declaración jurada que asegura que los documentos que adjuntarás son verídicos y/o copia fiel del original.

- 4** A continuación, selecciona los cursos a convalidar. Puedes buscarlos según nombre o código. Recuerda leer la sección **Importante** de la solicitud.

- 5** Luego, selecciona los datos requeridos por cada curso a convalidar y da clic en el botón **AGREGAR** (repite esto por cada uno de los cursos).

Nota: recuerda que en la opción **“Adjuntar certificado de notas”** deberás subir la Declaración Jurada y el Certificado de Notas en un solo archivo.

- 6** Una vez que envíes la solicitud, tendrás 1 día útil para realizar el pago en los bancos autorizados, caso contrario, tu trámite será anulado. Además, recuerda hacerle seguimiento a tu solicitud para verificar el resultado de la evaluación.